BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 219, fecha: miércoles, 18 de Noviembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO TRIJUEQUE

EMPLAZAMIENTO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 755/2020

3019

De conformidad con lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Sección Primera de Albacete, en el Procedimiento 755/2020, promovido por la mercantil UFD DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD S.A. frente a este Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Trijueque a 10 de noviembre de 2020.El Alcalde, Jose Manuel Ortiz Armada